

De acuerdo con los requisitos del Nivel II del SGICG-CA, en este documento se recoge la metodología que se sigue para la adecuada gestión de los residuos generados por la actividad habitual en el Centro Asociado a la UNED en Illes Balears.

Se identifican a continuación los residuos generados, el posible reciclaje, la segregación y la gestión externa:

RESIDUO	RECICLAJE	SEGREGACIÓN	GESTIÓN EXTERNA
Papel	<ul style="list-style-type: none"> -Limitar las impresiones a los documentos que sean imprescindibles -Utilizar el papel impreso por una sola cara para borradores 	<ul style="list-style-type: none"> -El papel impreso por una sola cara y que no contenga datos que deban ser protegidos, se deposita en unas cajas específicas para su reutilización. -El papel que no puede volver a ser utilizado se segrega para ser depositado en los contenedores que los municipios tienen habilitados para tal efecto. El que contenga datos protegidos se destruye. -Los sobres donde se custodian los exámenes son destruidos, tal como se estipula. 	<p>En Mallorca, dado el volumen de papel que suponen los residuos generados por las Pruebas Presenciales, se contrata una empresa autorizada para la recogida y destrucción de los mismos.</p> <p>Las aulas de Ibiza y de Menorca cuentan con una destructora de papel. Una vez destruido se deposita en los contenedores azules.</p>
Plástico		Los envases de plástico son segregados y posteriormente depositados en los contenedores que los municipios tienen habilitados para tal efecto.	
Material electrónico	<ul style="list-style-type: none"> -Desmontaje de las piezas de los equipos informáticos y audiovisuales que puedan ser utilizadas en otros equipos. -Si el equipo ya no sirve para la finalidad con la que fue adquirido: <ul style="list-style-type: none"> a) se dona b) se deposita en los puntos habilitados a tal efecto por los municipios. 	<ul style="list-style-type: none"> -Los equipos informáticos y audiovisuales obsoletos se llevan a los puntos verdes que se encargan de su tratamiento o bien son recogidos por colaborador oficial. 	
Elementos contaminantes	-tóner y pilas	-Se almacenan en el Centro hasta que se depositan en los puntos habilitados a tal efecto	



ILLES
BALEARS

SISTEMA ACCIONES DE GESTIÓN DE RESIDUOS

MCSO

Directriz Ed.:8 V.:1 Fecha: ENERO 2021

Año: 2021

Página 2 de 2

Responsable: Directora /Secretario/ P.
Administrativo

4.1. RECURSOS GENERALES

4.1.3. Mantenimiento, equipos e instalaciones

	-productos de laboratorio	por los municipios o son recogidos por un colaborador oficial. -El Centro velará para que los productos existentes en el laboratorio tengan controladas: sus fechas de caducidad, su utilización, almacenamiento y eliminación de acuerdo a la normativa vigente.	
--	---------------------------	--	--